

## PAUTA DE EVALUACIÓN

### I. OBJETO:

Establecer los aspectos técnicos y económicos para evaluar las propuestas presentadas en el marco de la Licitación por la contratación del servicio de transporte para funcionarios del aeropuerto el Tepual de Puerto Montt.

### II. PARÁMETROS DE ANÁLISIS:

#### TÉCNICOS (50%)

- a) **Antigüedad de la flota:** Se asignará mayor ponderación al oferente que presente la menor antigüedad (desde el año 2019 al 2026) por la flota ofertada. Si el oferente no señala información, se asumirá que cumple con lo mínimo requerido, por lo tanto, se le asignará la ponderación correspondiente, de acuerdo a los antecedentes que acompañe. Esta información deberá ser indicada en el **FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA**.

Para considerar la antigüedad de la flota y asignar ponderación, se considerará el año promedio ofertado, de acuerdo a la cantidad de buses propuestos para la ejecución del presente servicio.

- b) **Tiempo de respuesta de asistencia en ruta:** Se asignará mayor ponderación al oferente que considere un menor tiempo de respuesta de asistencia en ruta en caso de falla. Si el oferente no señala información, se asumirá que cumple con lo mínimo requerido, por lo tanto, se le asignará la menor ponderación. Esta información deberá ser indicada en el **FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA**.

#### ECONÓMICO (50%)

- a) **Precio:** Se asignará mayor porcentaje, al oferente que presente el menor precio por el servicio requerido. Esta información deberá ser indicada en el **FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA**.

III. TABLA PAUTA DE EVALUACIÓN:

PARÁMETROS DE ANÁLISIS	PUNTAJE	PORCENTAJE
<b>ANTIGÜEDAD DE LA FLOTA</b>		
<p>Los oferentes deberán presentar certificados de dominio y padrones u otros documentos que acrediten propiedad de los vehículos. Tendrá mayor ponderación los vehículos de fabricación reciente. En caso de que se presenten buses de distinto año de fabricación, se evaluará de acuerdo al promedio de éstos.</p> <p>Se asignará puntaje de acuerdo a los siguientes años:</p> <p>2026..... 30 pts.                  2025..... 25 pts.                  2024..... 20 pts.                  2023..... 15 pts.                  2022..... 10 pts.                  2021..... 7 pts.                  2020.....5 pts.                  2019 .....1 pto.</p>	<b>30</b>	<b>30%</b>
<b>TIEMPO DE RESPUESTA EN ASISTENCIA EN RUTA</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<p>Se considerará la declaración que el oferente haga, en el “Formulario de presentación de oferta” en lo relativo a los tiempos de demora comprometidos para el reemplazo de un vehículo en caso de falla.</p> <p>Hasta 2 horas: 20 ptos.                  Hasta 4 horas: 8 ptos.                  Sobre 4 horas o no entrega información: 1 pto.</p>	<b>20</b>	<b>20%</b>
<b>PRECIO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<p>Se considerará el valor por recorrido del servicio de transporte para los funcionarios DGAC, tanto para Bus como para minibús.</p> <p><b>(Valor mínimo ofertado/oferta a evaluar) *50</b></p>	<b>50</b>	<b>50%</b>
<b>EVALUACIÓN FINAL (100%)</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>EVALUACIÓN FINAL= <math>\Sigma</math> PONDERACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA + PONDERACIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA.</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

## **CLÁUSULA DE DESEMPATE**

Si en la evaluación final de las ofertas se produjera un empate entre dos o más oferentes, se adjudicará al oferente que quede en primer lugar de acuerdo a los siguientes criterios de desempate, conforme al siguiente orden de prelación:

1. Mayor puntaje en la Evaluación Técnica
2. Mayor Puntaje en la Evaluación Económica